

Mensaje de Dina Boluarte: cinco horas lejos de la realidad



Sueldo mínimo subirá “a más tardar” antes de fin de año

TRIBUNA. Boluarte confía en que el CNT consensuará el alza de la RMV. Instan a pronto incremento para no afectar a un millón de peruanos que subsisten con S/1.025 al mes.

Fernando Cuadros Concha

Exactamente hace un año, la presidenta Dina Boluarte prometió elevar el sueldo mínimo. No cumplió. Pasada la recesión con el golpe anímico de un PBI que superó el 5% en abril y mayo, garantizó que el incremento se materializará este año.

“Hemos convocado al Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNT) para consensuar el incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV), que debería efectivizarse, a más tardar, el último trimestre del presente año”, puntualizó Boluarte Zegarra en su segundo discurso por 28 de Julio.

A criterio del exviceministro de Promoción del Empleo Fernando Cuadros Luque, es bueno que se apueste por el CNT para estudiar el posible incremento, aunque considera que es una acción tardía, ya que, guiándonos de las palabras de Boluarte, se va a esperar a fin de año para incrementar el sueldo mínimo, lo que condena al millón de peruanos que subsisten con S/1.025 al mes tras tres años sin que se eleve el salario mínimo.

“Va a depender mucho de la voluntad política del MTPE porque, en caso de que no hubiera un acuerdo para el incremento (en el CNT), el Ejecutivo tiene la total facultad para hacerlo a través de un decreto supremo”, acotó Cuadros para La República.

Vale añadir que el CNT es un espacio consultivo tripartito integrado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), las organizacio-



“Va a depender mucho de la voluntad política del MTPE porque, en caso de que no hubiera acuerdo (en el CNT), el Ejecutivo tiene la total facultad para hacerlo a través de un decreto supremo”.

Fernando Cuadros Luque
Exviceministro de Promoción del empleo



“A nivel de inversión privada, nos preocupa el posible aumento del sueldo mínimo, esto debe analizarse de forma técnica en el CNT (...) La fórmula debe estar en línea con el crecimiento”.

Roberto de la Tore
Presidente de la CCL

la economía. De aplicarse esta fórmula, la RMV sería de S/1.168 –y de S/1.249 con la del 2007–.

En esa línea, comenta que si el eventual incremento se da desde 2025, tendría que elevarse, por lo menos, a S/1.250, ya que la capacidad adquisitiva de los trabajadores va a continuar deteriorándose mientras se espera el debate en el CNT. Ojo que dicha alza puede darse, incluso, en dos partes para no tener un cambio abrupto.

Por su parte, Roberto de la Tore, presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), dijo a este diario que “les preocupa” el aumento de la RMV y debe analizarse técnicamente en el CNT y respetando el crecimiento de la productividad, algo que no se ha hecho en los últimos años.

Y para Julio Pérez, presidente de ADEX, debe evaluarse “la marcha de la economía”, ya que muchas empresas, en especial las mypes, “están en una preocupante situación”.

nes sindicales y los gremios empresariales; y en su reciente historia ha sufrido la interrupción del diálogo –desde el flanco de los empleadores– por su rechazo al fin de la tercerización laboral en actividades nucleares, por ejemplo.

Cuadros recordó que en el CNT yace una fórmula desde 2007 –y actualizada por la OIT en 2022– que establece una periodicidad anual para revisar la RMV, respetando factores como la inflación y devenir de

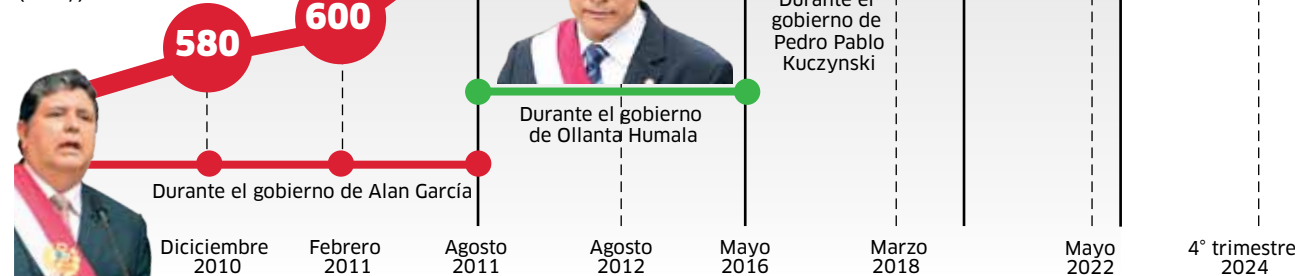
Ayuda para los pobres extremos

● Boluarte informó que se dará una transferencia monetaria bimensual para los hogares inmersos en la pobreza extrema del ámbito urbano a partir del 2025. Dicha transferencia será “progresiva” y “temporal”, luego de que el año pasado la pobreza monetaria en Perú escalara al 29% de la población: casi 10 millones de personas.

● El Ministerio de Economía y Finanzas y el Midis se encargarán de la focalización del nuevo subsidio, así como del diseño de la estrategia para su entrega.

Evolución del sueldo mínimo en el Perú

(En S/)



Fuente: SBS



AUMENTO. Se fijarían pensiones en S/600 y S/1.000.

Gobierno incrementaría las pensiones de los jubilados de la ONP

Durante el mensaje a la nación por Fiestas Patrias, la presidenta Dina Boluarte comunicó que los montos de las pensiones de los jubilados que pertenecen al régimen de la ONP podrían incrementarse. La misma promesa que hizo en diciembre del año pasado y que hasta la fecha no se ha visto concretada. Y es que en 2023, Boluarte aseguró un nuevo aumento de S/100 a las prestaciones de jubilación. Sin embargo, desde entonces y a pesar del incremento en el costo de vida el monto se ha mantenido estático. En ese sentido, el importe que reciben los pensionistas, hoy fijados en S/500 y S/893, podría incrementarse hasta S/600 y S/1.000 respectivamente.

“Instruiré a la ONP para evaluar el incremento de las pensiones de nuestros jubilados,

EL DATO

● **Registro.** La última vez que se reajustó el monto de las pensiones de la ONP fue el 2 de mayo de 2019 con Vizcarra como presidente.

quienes, pese a haber entregado su trabajo y su esfuerzo al país, son los que menos ganan y merecen un reconocimiento del Estado para tener una vida más digna”, señaló Boluarte.

La razón por la cual el aumento de pensiones del régimen señalado se encuentra estancado es porque dicha propuesta estuvo condicionada a la aprobación del proyecto de ley de reforma previsional planteado por el Ejecutivo.

Programa Pensión 65 aumentaría en S/100

La presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció en el mes patrio un incremento de S/100 en las pensiones bimestrales del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), con lo cual pasará de S/250 a S/350 en los sucesivos. Es así que este incremento se estaría dando tras 12 años.

Por su parte, la jefa del Estado relató que la decisión que beneficiaría a este grupo vulnerable de personas adultas mayores de 65 años que carecen de condiciones básicas para su manutención parte del “compromiso firme del Gobierno para asegurar que cada adulto mayor, en esta etapa de su vida,



824.351 beneficiarios.

pueda vivir con dignidad y tener protección social”.

Actualmente, Pensión 65 atiende a 824.351 beneficiarios, y es que, durante el 2024, se sumaron más de 200.000 usuarios, siendo Cajamarca la región que lidera la lista, con 91.025 peruanos.

LA REPUBLICA